MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. ___02___

Bogotá (Cundinamarca MARZO 2026)

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ERICK ENRIQUE SÁNCHEZ DIAZ Identificación 1.023.886.053 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 7 #31-21 Sur Bogotá Teléfono de contacto 3163551894 E-mail de contacto: erick.eagle@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. DAVID RODRIGUEZ CABRERA Cargo: Oficial Administrador Informático Resolución de nombramiento: Resolución No.00000412 fechada 19 de ENERO de 2026. Teléfono de contacto 3128792902 E-mail de contacto: david.rodriguez@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 396-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 29/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza No. **360 47 994000063638** Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 04-FEB-2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No.29726 de fecha 03 de febrero del 2026 Fecha expedición: 03 de febrero del 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: (A-02.02.02.008.003-13) 10CSF Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $56.700.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	5/FEB/2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15/DIC/2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE BAJO LA PLATAFORMA DE ORACLE FORMS & REPORTS Y DESARROLLO EN PL/SQL ORACLE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES 1. Realizar levantamiento, análisis y socialización de los requerimientos y mejoras de los sistemas de información bajo la tecnología java. 2. Realizar verificación y ajuste en los datos, los formularios, los reportes de los sistemas de información bajo la tecnología java.

DIPER

	3. Realizar propuestas de solución de acuerdo a los requerimientos para ajustes de presentación de datos en los diferentes módulos reportes de los sistemas de información bajo la tecnología java. 4. Diseñar o desarrollar formularios y reportes para el manejo de la información de acuerdo a la verificación de los requerimientos. 5. Realizar todos los demás ajustes adicionales a los formularios, reportes, procesos y procedimientos requeridos por el supervisor del contrato cuando se presente la necesidad inmediata relacionada con el funcionamiento de los sistemas de información bajo la tecnología java. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

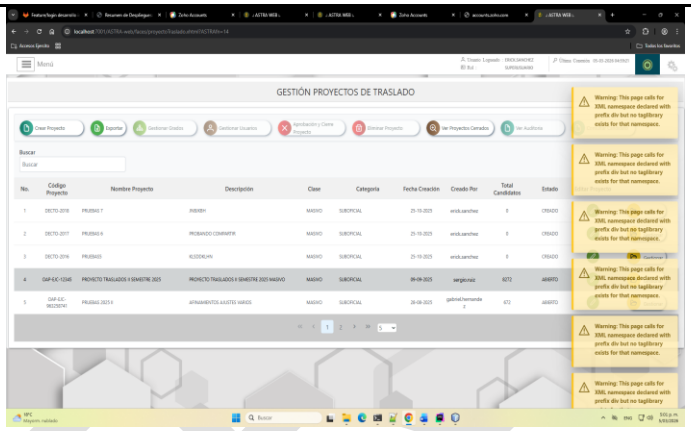
DIPER

10. PERIODO DEL INFORME	MARZO 2026

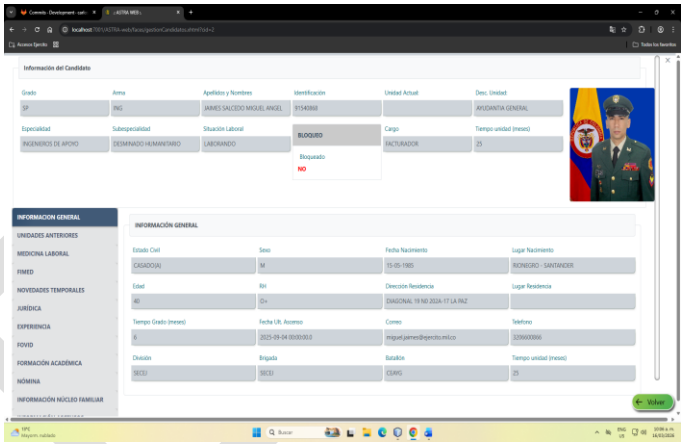
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No	No. Obligación	No. Radicado	Descripción
1	1,2,3,4,5	No Aplica	Código fuente debidamente sincronizado en el repositorio GitLab del proyecto ASTRA, garantizando que el estado actual del desarrollo quede versionado, trazable y recuperable. **AJUSTE DE LA ESTRUCTURA DE VISTAS JSF/Facelets PARA SEPARAR CORRECTAMENTE LAS PÁGINAS COMPLETAS DE LOS FRAGMENTOS REUTILIZABLES** Se ajustó la estructura de las vistas JSF/Facelets para separar correctamente las páginas completas de los fragmentos reutilizables. En particular, el componente infoCandidatosPop.xhtml fue dejado como fragmento de inclusión con ui:composition simple, evitando que se comporte como una vista independiente con template propio. Con esto se corrige la reutilización del popup dentro de otras vistas y se reduce la generación de advertencias de parseo y taglibs. Se depuraron los problemas de renderizado asociados a namespaces y composición XHTML. La revisión se enfocó en eliminar configuraciones incompatibles dentro de archivos incluidos, como definiciones de template, encabezados XML/DOCTYPE innecesarios en fragmentos y posibles declaraciones que inducen warnings del tipo “namespace declared with prefix div but no taglibrary exists”. El objetivo fue estabilizar la carga de la interfaz sin afectar el funcionamiento visual. En PrimeFaces se corrigió la lógica cliente relacionada con widgets y tablas dinámicas. Se ajustó el uso de PF(...) para no invocar widgets inexistentes en momentos donde la tabla aún no ha sido renderizada. Esto eliminó errores como “Widget for var not available” y “Cannot read properties of undefined (reading clearFilters)”, que estaban afectando la consola y el flujo de la vista.

DIPER

				 Imagen 1
	2	1,2,3,4,5	No Aplica	Código fuente debidamente sincronizado en el repositorio GitLab del proyecto ASTRA, garantizando que el estado actual del desarrollo quede versionado, trazable y recuperable. **REESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE infoCandidatosPop.xhtml PARA DEJARLO COMO FRAGMENTO Facelets puro.** Se reestructuró el componente infoCandidatosPop.xhtml para dejarlo como fragmento Facelets puro, eliminando cualquier posibilidad de que el motor intente interpretar etiquetas HTML como librerías XML no registradas. Cambios aplicados: – Se dejó el archivo con raíz única <ui:composition>, sin <html>, <body> ni template interno. – Se normalizaron los namespaces JSF/JSTL a esquemas consistentes y válidos para Facelets. – Se eliminó la causa más probable del warning XML namespace declared with prefix div but no taglibrary exists for that namespace, evitando estructuras que inducen parseo incorrecto del XHTML incluido. – Se conservó la funcionalidad del p:dialog principal, remoteCommand, tabView, dataTable, diálogos internos y bindings a managed beans. – Se mantuvieron widgetVar, update, actionListener, rendered, converter, rowKey, activeIndex y eventos AJAX sin alterar la lógica funcional. – Se ordenó el archivo para mejorar legibilidad, cierre de etiquetas y consistencia estructural.

DIPER

					– Se dejó el componente listo para inclusión mediante <ui:include> desde otras vistas sin comportamiento ambiguo en tiempo de render. – Previamente también se corrigió el problema de consola asociado a clearFilters() para que no intentara ejecutar PF('tableCosultaEmpleados') cuando el widget no existía aún.  Imagen 2
		3	1,2,3,4,5	No Aplica	Código fuente debidamente sincronizado en el repositorio GitLab del proyecto ASTRA, garantizando que el estado actual del desarrollo quede versionado, trazable y recuperable. **IMPLEMENTACIÓN DE UN MECANISMO DE LOGIN ALTERNO PARA EL AMBIENTE DE DESARROLLO** Se implementó satisfactoriamente un mecanismo de login alterno para el ambiente de desarrollo, como solución complementaria al esquema de autenticación soportado mediante Zoho. Este ajuste fue necesario debido a las restricciones propias de la infraestructura de desarrollo, en la cual las estaciones de trabajo de desarrollo operan sobre una red no expuesta públicamente, impidiendo que el proveedor externo pueda completar correctamente el flujo de retorno o callback de autenticación hacia los equipos locales. Técnicamente, se verificó que desde el ambiente de desarrollo sí es posible ejecutar la redirección inicial hacia el servicio externo de autenticación, incluyendo el envío de los parámetros requeridos por el flujo de login. Sin embargo, la fase de retorno de la respuesta autenticada no puede completarse de manera exitosa, ya que el servicio de Zoho no tiene forma de devolver la respuesta hacia máquinas de desarrollo que no cuentan con direccionamiento público, publicación controlada o mecanismos de exposición accesible desde Internet. En consecuencia, el flujo estándar de autenticación externa resulta inviable en este entorno, no por falla lógica del sistema, sino por una limitación de

conectividad y arquitectura de red.

Como medida de contingencia controlada, se desarrolló una vista exclusiva para desarrollo, desacoplada del mecanismo externo, que permite el ingreso mediante un usuario y clave predefinidos, gestionados internamente por la aplicación y sin dependencia de validaciones contra servicios de terceros. Esta autenticación alterna fue concebida únicamente para habilitar pruebas técnicas, depuración de funcionalidades, validación de navegación y revisión de vistas en desarrollo, permitiendo a los equipos continuar su trabajo aun cuando el proveedor externo no pueda completar el ciclo de autenticación.

Desde el punto de vista técnico, esta solución aporta varias ventajas. En primer lugar, elimina la dependencia operativa del proveedor externo en desarrollo, evitando bloqueos del equipo por causas ajenas a la lógica del sistema. En segundo lugar, permite aislar la validación funcional de la aplicación respecto de los problemas de conectividad o exposición de red, facilitando la revisión de componentes JSF/PrimeFaces, filtros de sesión, navegación protegida y comportamiento de vistas después del inicio de sesión. En tercer lugar, reduce la fricción en el ciclo de desarrollo y pruebas, ya que en ambiente de desarrollo se puede acceder de forma inmediata al sistema para validar ajustes sin requerir infraestructura pública, túneles, VPN inversas o configuraciones adicionales de retorno.

Adicionalmente, el trabajo realizado sobre el flujo de login permitió controlar de mejor manera el comportamiento del sistema frente a redirecciones y validaciones de sesión. Esto incluye el ajuste de la navegación para evitar retornos no deseados a pantallas de prelogin, la separación explícita entre el flujo de autenticación productivo y el flujo alterno de desarrollo, y la conservación de una lógica coherente de acceso para que el entorno de desarrollo mantenga operatividad sin afectar el mecanismo oficial previsto para otros ambientes.

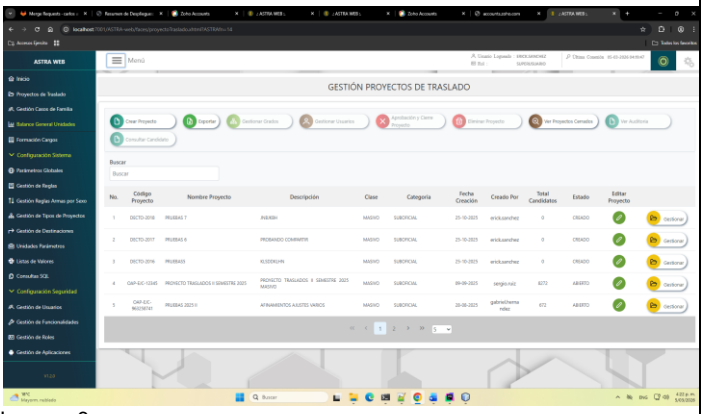
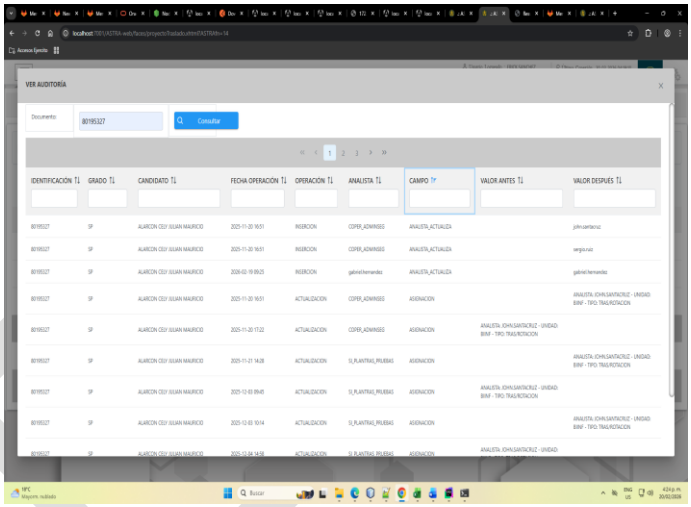


Imagen 3

DIPER

		4	1,2,3,4,5	No Aplica	Código fuente debidamente sincronizado en el repositorio GitLab del proyecto ASTRA, garantizando que el estado actual del desarrollo quede versionado, trazable y recuperable. **INCORPORACIÓN DE FILTROS EN LAS CABECERAS DE LA VISTA DE AUDITORIA** Se implementó la incorporación de filtros en las cabeceras de la vista de auditoría, junto con mecanismos de ordenamiento sobre las columnas consultadas, con el fin de mejorar la trazabilidad, la localización de registros y la explotación funcional de la información mostrada en la interfaz. Esta mejora fue desarrollada sobre componentes PrimeFaces con Java, aprovechando las capacidades de filtrado y orden dinámico del p:dataTable, orientadas a facilitar la consulta de eventos de auditoría en escenarios con alto volumen de datos. Desde el punto de vista funcional, los filtros permiten realizar búsquedas más precisas sobre atributos clave del registro auditado. Entre ellos, se habilitó el filtrado por fechas específicas del evento, lo cual permite acotar la consulta a rangos temporales o localizar eventos ocurridos en momentos determinados; también se incorporó el filtrado por analista o usuario asociado a la acción, facilitando la revisión de trazabilidad por responsable; adicionalmente, se contempló la búsqueda por contenido relacionado con candidatos, así como por valores relevantes del registro, incluyendo datos como identificación, textos asociados o información funcional contenida en la auditoría. En términos técnicos, esta mejora fortalece notablemente la usabilidad de la vista, ya que evita depender de revisiones manuales sobre listados extensos y permite al usuario final aplicar criterios de búsqueda directamente desde la cabecera de cada columna. Esto reduce tiempos de análisis, mejora la precisión en la consulta y hace más eficiente la inspección de eventos en actividades de seguimiento, validación operativa, soporte funcional o revisión de novedades sobre candidatos y procesos asociados. De forma complementaria, se agregaron opciones de ordenamiento por columna, lo cual permite priorizar la visualización del conjunto de resultados según un criterio de relevancia. Por ejemplo, el ordenamiento por fecha facilita presentar primero los eventos más recientes o más antiguos, según la necesidad del análisis; igualmente, otros campos pueden organizarse de manera ascendente o descendente para resaltar patrones, agrupar información relacionada o dar prioridad visual a determinados registros dentro de la auditoría. En conjunto, esta implementación convierte la vista de auditoría en una herramienta más robusta para consulta y análisis, al

DIPER

					combinar filtrado específico y ordenamiento dinámico sobre la misma estructura de datos. Esto no solo mejora la experiencia de usuario, sino que también incrementa la capacidad de explotación funcional de la trazabilidad registrada en el sistema.  Imagen 4
		5	1,2,3,4,5	No Aplica	Código fuente debidamente sincronizado en el repositorio GitLab del proyecto ASTRA, garantizando que el estado actual del desarrollo quede versionado, trazable y recuperable. **ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO EN GitLab MEDIANTE LA GENERACIÓN DE LOS COMMITS Y COMPARACIÓN TÉCNICA CON RAMAS ANTERIORES A LA INCORPORACIÓN DEL LOGIN MEDIANTE Zoho** Se mantuvo actualizado el repositorio en GitLab mediante la generación de los commits correspondientes a cada ajuste realizado, garantizando la trazabilidad técnica de los cambios aplicados sobre los archivos involucrados en las tareas reportadas. Esta práctica permitió dejar evidencia organizada de la evolución del desarrollo, facilitar el seguimiento de modificaciones por funcionalidad y conservar un historial claro para revisión, validación y eventual reversión controlada de cambios. Se gestionó el versionamiento mediante ramas release bajo estrategia GitFlow, manteniendo líneas estables para desarrollo, pruebas y producción durante la estabilización del login con Zoho y del login alterno de desarrollo. Esta estrategia permitió aislar cambios, consolidar ajustes por ambiente y controlar la promoción de versiones de forma trazable y ordenada. Como apoyo a esta gestión, se incorporó el uso de SourceTree como herramienta de administración y navegación del

repositorio, lo que permitió una visualización más clara de las distintas ramas de trabajo, sus diferencias, puntos de convergencia y archivos impactados en cada línea de desarrollo. Su utilización resultó especialmente útil para identificar con mayor rapidez los cambios asociados a cada tarea, comparar versiones entre ramas y revisar el comportamiento del código antes y después de determinadas integraciones.

Adicionalmente, fue necesario realizar un ejercicio de comparación técnica con ramas anteriores a la incorporación del login mediante Zoho, debido a que varios de los inconvenientes detectados en la interfaz —particularmente alertas, advertencias y comportamientos anómalos en componentes de PrimeFaces— comenzaron a presentarse a partir de la introducción de nuevas ventanas y ajustes relacionados con dicho flujo de autenticación. En este contexto, el análisis comparativo entre ramas permitió identificar diferencias estructurales en vistas XHTML, cabeceras, formularios, composición de ventanas y anotaciones asociadas a componentes, las cuales estaban generando warnings en ventanas posteriores o subsiguientes durante la navegación del sistema.

Desde el punto de vista técnico, esta revisión histórica del repositorio fue importante porque permitió aislar el momento en que se introdujeron ciertos cambios que alteraron la estabilidad visual o funcional de algunas vistas. Así mismo, facilitó validar si los problemas provenían de la lógica nueva del login, de la interacción entre ventanas agregadas posteriormente, o de ajustes colaterales en la estructura JSF/PrimeFaces, como formularios anidados, componentes fuera de contexto, cabeceras inconsistentes o configuraciones que afectan el ciclo de vida de renderización.

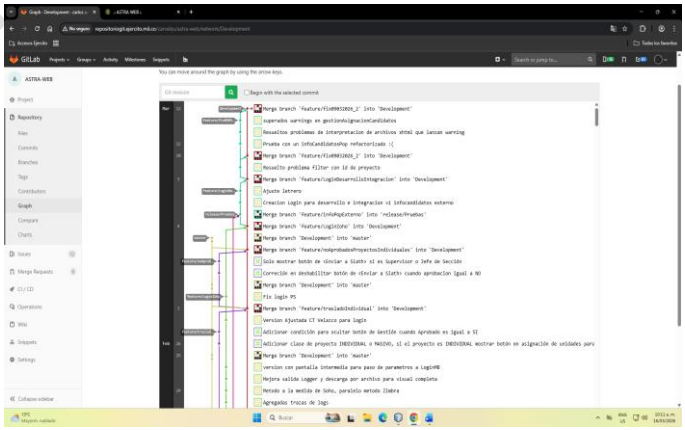


Imagen 5

DIPER

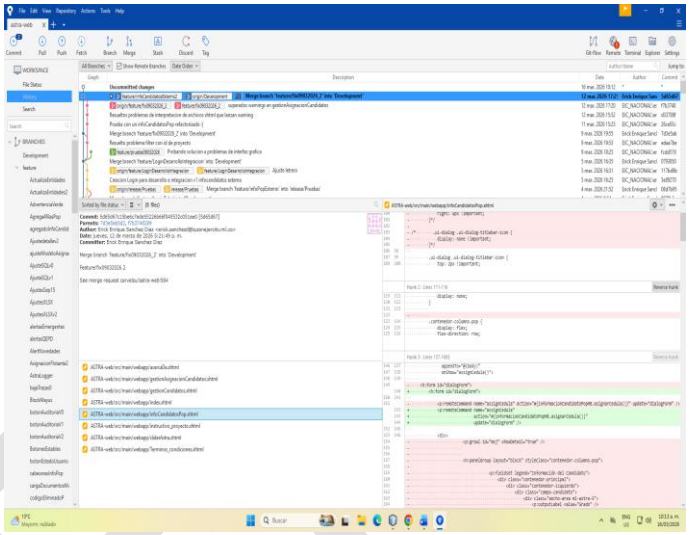


Imagen 6

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: $56.700.000.00 Valor autorizado a pagar: $5.400.000.00
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$0
SALUD	SALUD TOTAL	$0
ARL	POSITIVA	$0

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. A.R.L. 4. RUT 5. RIT
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** __X__ **TOTAL** ___ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	

DIPER

17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **MARZO 2026**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 396-CENACPERSONAL-2026
Grado y Nombre completo: **CT. DAVID RODRIGUEZ CABRERA**
Cargo: Oficial Administrador Informático
Resolución de nombramiento: Resolución No.00000412 fechada 19 de ENERO de 2026.

DIPER